



SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURA.

En primer lugar nos gustaría dar unas nociones básicas del cometido del servicio de recogida de basura, el cual consiste en recoger los residuos sólidos urbanos. Los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) son los que se originan en la actividad **doméstica** y **comercial** del **pueblo**:

Composición de los RSU

Los residuos producidos por los habitantes urbanos comprenden basura, muebles y electrodomésticos viejos, embalajes y desperdicios de la actividad comercial, restos del cuidado de los jardines, etc. El grupo más voluminoso es el de las basuras domésticas.

La basura suele estar compuesta por:

- Materia orgánica.- Son los restos procedentes de la limpieza o la preparación de los alimentos junto la comida que sobra.
- Papel y cartón.- Periódicos, revistas, publicidad, cajas y embalajes, etc.
- Plásticos.- Botellas, bolsas, embalajes, platos, vasos y cubiertos desechables, etc.
- Vidrio.- Botellas, frascos diversos, vajilla rota, etc.
- Metales.- Latas, botes, etc.



En este ayuntamiento tenemos dispuestos un servicio que comprende las siguientes actividades:

1. Recogida diaria de la Materia orgánica, plásticos embalajes de las viviendas, comercios e industria. Esta recogida se traslada a la planta de reciclaje, en la cual **se pesa** y nos emiten una factura por la cantidad de **Kilos recogidos**.
2. Recogida todos los Sábados de enseres. Los cuales son trasladados posteriormente a una planta de reciclaje, en la cual se pagan las tasas correspondientes.
3. En distintos lugares del pueblo existen contenedores de cartón, vidrio y ropa para la recogida de estos materiales. La recogida de estos contenedores también nos cuesta.
4. Limpieza de calles, caminos, parcelas, solares, etc. de vertidos furtivos, ilegales y no autorizados de gente de difícil calificación.



Con estas actividades, queda cubierto el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, en este servicio no comprende residuos generados por las actividades industriales. Con estas premisas podemos empezar a sacar conclusiones de lo que ocurre con un mal uso del servicio. Lo primero es cuando empezamos a tirar materiales distintos de las materias orgánicas en los contenedores verdes, como son pequeños escombros(algunos no tan pequeños), maderas, papel, vidrio, tierra, electrodomésticos, chatarra, que individualmente pensamos que no **“pasa nada”**, pero el hecho es que suponen muchos kilos de basura que nos facturan, aumentando así el coste del servicio ya que este tipo de materiales pesa mucho mas que las sobras de la comida y hace mas complicado y caro el reciclaje aumentando ha su vez el precio por kilo tratado en la planta de reciclaje. Con el simple hecho de separar un poco la basura podemos disminuir los kilos y de este modo la factura que paga el Ayuntamiento, **QUE PAGAMOS TODOS**. Por poner un ejemplo, es sencillo esperar al Viernes noche para sacar esa televisión vieja que lleva 1 mes dando vueltas en casa y que la recojan el sábado, de esa forma este tipo de residuo se recicla por otro sistema mucho mas barato que el que se sigue en



la planta de residuos orgánicos. Los periódicos, propagandas, papel usado, los podemos ir amontonando en paquetitos y bajarlos al contenedor de papel o en su defecto dejarlos el viernes noche al lado del contenedor verde para que lo recojan el sábado. Esto es un botón de muestra de cómo podemos reducir el coste de basura y ayudar al medio ambiente que tanto lo necesita.

Con respecto a la recogida de enseres, también debemos tener unas pequeñas normas de uso. La primera es cuando sacamos los residuos para que lo recojan, ya que si recogen el sábado es absurdo y poco cívico sacarlo los Sábados por la noche, los domingos, los lunes, etc..**HAY QUE SACARLOS EL VIERNES POR LA NOCHE**, o en su defecto el sábado de madrugada, simplemente para que no se tiren toda la semana en la calle dando ese aspecto tan desagradable. Por otro lado esta lo que se recoge, ya que no es competencia del servicio limpiar la casa vieja y sacar todos los muebles, la limpieza del garaje, recoger el escombros de la obra, limpiar el huerto, etc. Para esto existen empresa que ofrecen sacos grandes, contenedores y distintos servicios de recogida, incluso asociaciones sin ánimo de lucro que recogen los muebles gratis. Aquí se trata de recoger esa cocina de gas que no funciona, la “tele” vieja, el haz de la poda del rosal, esa bolsa de tierra o escombros (20Kg Max.), los cartones del embalaje del nuevo electrodoméstico, los colchones y todos aquellos desechos que se generan en las casas y no debemos echar en los contenedores verdes. De este modo el servicio funciona correctamente y no encarecemos el servicio.

Otra actividad que también se realiza es la recogida de basuras en caminos, parcelas, solares, etc. Vertida ilegalmente y sin ningún escrúpulo por gente que no tiene ningún respecto por los demás y nos acarea grandes gastos. Este gasto es controlable, no solo por la policía, sino por todos nosotros, denunciando la existencia de estos vertidos o quien los vierte, ya que esta gente por ahorrarse el coste del vertido en los sitios autorizados nos lo pasa a todos los borojeños.

Todas estas explicaciones y pautas a seguir no son por capricho, si no que tienen una repercusión económica directa, **a más kilos de basura mas dinero nos cuesta a todos**. Actualmente el servicio de basura al Ayuntamiento de Borox (A todos los borojeños) nos cuesta **187.000 EUROS**, euro arriba o abajo. Y por el impuesto de basura el Ayuntamiento recauda **95.000 EUROS**. Como todos vemos hay unas pérdidas de **92.000 EUROS** que hay que cubrir con otra recaudación, lo que conlleva que no podamos destinar ese dinero en otras inversiones como ludotecas mejores, más parques, mejor biblioteca, etc.

Si nos atenemos a las leyes actualmente vigentes:

- Ley 18/2001, de 12 de diciembre, General de Estabilidad Presupuestaria.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local.

el coste total del servicio deberíamos repercutirlos entre todos los beneficiarios del mismo. En este caso en concreto entre todos las unidades urbanas del pueblo, aquí entran tanto casa, oficinas, empresas, comunidades, tiendas, supermercados, como garajes y solares, **ya que se cobra el servicio** no la cantidad de basura que genera la unidad urbana. Y si aplicáramos estas leyes al pie de la letra la basura debería subir un 60% más de lo que pagamos, pasaría de 41,81 a 66,9 euros por vivienda. Por parte de la corporación no es la intención de realizar esta subida desmesurada, la idea es, subir muchísimo menos la tasa, aumentar el control sobre los vertidos, aumentar la eficacia del servicio y concienciarnos de que entre todos podemos reducir los costes de “la basura”.

Como conclusión, es preguntarnos si no deberíamos cuidar un poco mas del medio ambiente e intentar no generar tanta cantidad de basura para a la vez ahorrarnos unos eurillos, ya que la situación económica es la misma para todos y no repercutir la insconsciencia de unos pocos en todos los vecinos de Borox